



#CANDIDATOS DE ELECCIÓN JUDICIAL

# PIERDEN Y PRESENTAN IMPUGNACIÓN

*El Instituto Nacional Electoral se enfrenta a la experiencia de juzgadores que compitieron*

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al menos de dos días de concluir el conteo de votos de la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 40 impugnaciones en contra de los cómputos distritales de ministros, magistrados y jueces, principalmente los quejosos son candidatos a juzgadores que perdieron la elección por miles de votos.

Con estas impugnaciones, el INE se enfrenta a juzgadores en funciones, es decir expertos y especialistas en litigios, que impugnan los resultados electorales en prácticamente todos los cargos. Eso debido a que magistrados y jueces buscaron la reelección en

40

IMPUGNACIONES HA RECIBIDO EL INE.

57

JUICIOS DE INCONFORMIDAD EN EL TEPJF.

los primeros comicios para elegir a juzgadores.

Un de ellas es la candidata a ministra de la Corte, Dora Alicia Martínez, quien acudió a impugnar los resultados de la elección de ministros de la Suprema Corte. Ella quedó en el lugar 23 de la elección judicial con apenas el 0.5 por ciento de los votos, es decir la diferencia entre ella y la candidata Lenia Batres Guadarrama es de 5.1 millones de votos.

Asimismo, gran parte de las impugnaciones las presentó el candidato a magistrado de la Sala Regional del TEPJF, Ernesto Camacho Ochoa, quien argumenta un irregular cómputo de los votos por parte de los consejos distritales. El candidato quedó en segundo lugar de los candidatos hombres por



ARGUMENTO DE CANDIDATOS

Hubo un irregular cómputo de los votos por parte de los consejos distritales'.

una diferencia de 37 mil 875 votos.

El candidato a magistrado en materia penal en la CDMX por el circuito judicial seis, Isidro Jaramillo Olivares, impugnó su elección a pesar de que quedó en quinto lugar de los candidatos hombres. Buscaba la reelección como juzgador, tuvo 14 mil 457 votos, es decir el 1.2% de la votación total.

De la misma forma, el candidato a magistrado del tribunal colegiado de circuito en Sonora, José Israel Hernández Tirado, impugnó la elección en la que participó, en la que los separan 9 mil 200 votos del primer lugar que es una mujer. El candidato quedó en tercer lugar.

El candidato impugna la declaratoria de validez y entrega de constancia de mayoría de la elección de magistrado de la Sala Regional Ciudad de México de este Tribunal Electoral, con base en los cómputos distritales correspondientes a la cuarta circunscripción, toda vez que presuntamente los resultados se construyeron con votos provenientes de casillas indebidamente integradas, errores determinantes en la contabilización de sufragios y la distribución de acordeones partidistas que orientaron el voto. ●



FOTO: CUARTOSCUIRO

**REPORTE A  
DOS DÍAS**

- 1** • Algunos perdieron por unos cuantos votos.
- 2** • La Sala Superior del TEPJF informó de impugnaciones.
- 3** • Recibieron juicios de inconformidad en elecciones.